Los hospitales públicos, a través de la línea estratégica Hospital Amigo, se han empeñado en hacer la estadía de los pacientes más agradable e involucrar a los familiares en el proceso de recuperación. Es por ello que el Hospital de Quilpué, del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, retomó las seis horas de visitas a pacientes adultos hospitalizados durante todos los días de la semana.

Así lo destacó la jefa de la Unidad de Programas Humanizadores de la Atención del Hospital de Quilpué, Nelly Chávez, quien destacó que “estamos muy satisfechos de volver a contar en nuestro establecimiento con las 10 medidas de Hospital Amigo, las cuales se centran en entregar una atención acogedora, amable y participativa de todos nuestros usuarios. A causa de la Pandemia algunas de estas medidas se habían visto en la obligación de ser suspendidas o modificadas, pero ya las tenemos todas de vuelta, siendo la última la reiniciación de las 6 horas de visita para los pacientes hospitalizados en servicios de adultos”, precisó.

Anuncio Patrocinado

La jefa de la Unidad de Programas Humanizadores de la Atención destacó que el establecimiento valora y reconoce que la presencia de la familia en el cuidado de los pacientes es de suma importancia en el proceso de recuperación. “No obstante, para la efectividad de la estrategia, les solicitamos a todos nuestros usuarios que asisten a las visitas, que mantengan algunas medidas, como el adecuado lavado de manos, el uso permanente de mascarilla y seguir las indicaciones del personal de salud”.

HORARIOS DE VISITA

Los horarios de visita establecidos por el establecimiento, de lunes a domingo, son los siguientes:

11:30 a 14:30 (Ingresa una persona a la vez con un cambio).

15:30 a 19:30 (Ingresa una persona a la vez con un cambio).

A su vez, el Servicio de Maternidad autorizará el ingreso de niñas y niños en la última hora de visitas, de 18:30 a 19:30 horas.

MEDIDAS QUE HUMANIZAN LA ATENCIÓN

El Hospital de Quilpué fue certificado como Hospital Amigo en el año 2006, implementándose sus 10 medidas que son ratificadas por la Ley de Derechos y Deberes de las Personas en Salud y que fortalece la relación del equipo de salud con los pacientes y sus familias.

Junto con el cumplimiento de horarios de visitas, contempla otra serie de estrategias para hacer más acogedora la hospitalización como la participación de un familiar significativo en el parto, el acompañamiento diurno y nocturno de niños y adultos mayores, así como la alimentación asistida.

y tú, ¿qué opinas?